

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

11629 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud de modificación de la concesión administrativa presentada por Llopis Servicios Ambientales, Sociedad Limitada. Expediente E-472 (Concesiones).*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud formulada por Llopis Servicios Ambientales, Sociedad Limitada, al amparo de lo dispuesto en el artículo 88.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de modificación sustancial de la concesión administrativa de que es titular, situada en la carretera de la Esclusa 4, en la zona de servicio del Puerto de Sevilla, margen izquierda del Canal Alfonso XIII, y perteneciente al dominio público portuario estatal, por ampliación de la superficie de la misma con parcela de unos 2.400 metros cuadrados colindante a la que actualmente ocupa, con destino a explanada para parking de cubas y contenedores.

Conforme a lo establecido en los artículos 88.1 y 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní, número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Las alegaciones se presentarán a través del Punto de Acceso General de GEISER (Servicio de Gestión Integrada de Servicios de Registro de la Administración General del Estado) en el siguiente URL: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, enlace que estará disponible, asimismo, en la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla, indicando "Autoridad Portuaria de Sevilla" en el campo "Organismo Destinatario" del formulario de registro: http://portal.apsevilla.com/web_2015/entradasede.php

Sevilla, 18 de febrero de 2021.- Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A210013815-1